

Gobernador GOREL coordina con viceministro de electricidad

CON SISTEMA FOTOVOLTAICO ELECTRIFICARÁN CC.RURALES



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

20

ABRIL 2026

Año XXXIX / 1071886

Conflicto está cerca a Pucallpa

GI expulsa a pescadores de laguna Chanajao



En la CN. Sinchi Roca, en San Alejandro

Mujer kakataibo rescata tejidos ANCESTRALES



Como única en Amazonía peruana

IIAP identifica al camu-camu del Putumayo como reserva genética



Iquitos será epicentro del cine amazónico Con Muyuna Fest 2026

A pasajera en el aeropuerto Jorge Chávez

Sunat incauta 100 celulares de alta gama



Sicarios dispararon 13 veces al vehículo donde se desplazaba

ATENTAN CONTRA ALCALDE CURIMANÁ



En caserío Eladio Tapullima, San José de Sisa:

Bono de S/500 darán a afectados de deslizamiento

Minan lanzó en Tarapoto Iniciativa Plastic Reboot busca acelerar transición hacia economía circular en sector de alimentos y bebidas

Combatirán contaminación por plásticos



Y sachainchi, en evento mundial de industria cosmética



Destacan valor de aceite de Copaiba, aguaje, ungurahui

En la CN. Sinchi Roca, en San Alejandro

Mujer kakataibo rescata tejidos ANCESTRALES

ciones, se llega a este rincón de la Amazonía donde vive Carolina Ruiz Pizango, usuaria del programa Juntos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Desde su hogar, construido con materiales propios de la zona, Carolina elabora piezas únicas utilizando tintes naturales extraídos de la biodiversidad amazónica. Su trabajo no solo mantiene viva la tradición, sino que también incorpora innovación, al confeccionar prendas como pantalones, chalecos y bolsos con diseños modernos que conservan la iconografía del pueblo Kakataibo.

Más allá del aspecto económico, su labor tiene un fuerte componente cultural. En sus tiempos libres, enseña a sus hijos a dibujar y pintar los diseños tradicionales en los telares, contribuyendo así a la preservación de su identidad ancestral.

De esta manera, Carolina Ruiz Pizango demuestra que el conocimiento tradicional, cuando se articula con creatividad e innovación, puede convertirse en una herramienta clave para el desarrollo sostenible de las comunidades indígenas. J.Castillo



En la comunidad nativa de Sinchi Roca, en San Alejandro, distrito de Irazola, se conserva un valioso legado cultural: el tejido Kakataibo, una tradición ancestral que hoy también se convierte en una oportunidad de desarrollo económico. Tras un recorrido de aproxi-

madamente seis horas desde Pucallpa, que combina el viaje por la carretera Federico Basadre y el traslado fluvial en pequeñas embarca-

EMAPA San Martín S.A.:

CORTAN SERVICIO POR INCREMENTO DE CAUDAL EN ZONAS DE CAPTACIÓN

A las 11:00 de la mañana de ayer domingo 19 de abril de 2026, tras la torrencial lluvia registrada en la zona, se reportó diversas incidencias que afectan los sistemas de captación, ocasionando la paralización de nuestras Plantas de Tratamiento de Agua Potable de los sistemas: Cachiyacu, Shilcayo, Ahuashiyacu y Cumbaza debido al incremento de caudal y turbidez en las fuentes de captación. Estos incidentes ocasionaron el corte intempestivo del servicio en los siguientes sectores:
Reservorio de 2500m3 - PTAP Cachiyacu II
Sectores Afectados: Partido Alto (Zona centro y baja), Av. Circunvalación, Urbanización 09 de abril, FONAVI y

Morales (Desde la Av. Perú hacia abajo)
Reservorio de 850 m3 - PTAP Shilcayo
Sectores Afectados: Cercado y Barrio Huayco desde Alfonso Ugarte hacia el río Shilcayo, Bernabé Guridi, Barrio Huayco, Centro de Tarpoto, Barrio huayco (aeropuerto), Barrio Huayco Sector 04: 10 de agosto, Santa Rosa, San Juan y San Martín de Cumbaza, Jirón Rioja, Jr. Moyobamba, Jr. Miguel Grau, Jr. San Martín, Jr. Maynas, Jr. Leguía, Jr. Gregorio Delgado, Av. Lima, Jr. Pedro Urzúa, Jr. Alonso de Alvarado, Jr. Cabo Leveau, Jr. Tahuantinsuyo, Jr. Juan Vargas.
Reservorio 2800 m3 - PTAP Ahuashiyacu



Sectores Afectados: Todo el distrito de la Banda de Shilcayo y parte del Barrio Huayco (Desde el jirón Cuzco hacia abajo, entre el jirón Jiménez Pimentel y Jorge Chávez)
Reservorio de 540m3 - PTAP Cumbaza - Morales
Sectores Afectados: (Morales Alto), todos los jirones dentro de Geyden Vela - Av. Perú hacia la parte alta hasta del río Cumbaza, subiendo orilla del río Cumbaza hasta

altura del campamento militar.
EMAPA San Martín S.A., agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias generadas a causa de situaciones ajenas a nuestra voluntad. Mientras tanto el personal técnico monitorea las condiciones del tiempo a fin de reiniciar la producción de agua potable y restablecer el servicio en las zonas afectadas.



Prestigiosa Universidad de Cambridge distingue a 3 estudiantes pucallpinos

Logran certificación Internacional del IDIOMA INGLÉS

En una significativa ceremonia, tres estudiantes pucallpinos fueron reconocidos por obtener la certificación internacional en el idioma inglés otorgada por la prestigiosa Universidad de Cambridge de Inglaterra, Reino Unido.

El evento contó con la presencia de directivos, docentes y padres de familia, quienes expresaron su orgullo por el logro alcanzado por los escolares, destacando el esfuerzo, la dedicación y la perseverancia que demandó este importante proceso académico. Los estudiantes Alexander Pérez Mantilla, Rodrigo Saavedra y Carolina Polo, quienes cursan distintos grados del nivel secundario, recibieron sus certificaciones tras superar un exigente proceso de evaluación, que incluyó una etapa preparatoria y la rendición de exámenes fuera de la ciudad.

El promotor educativo Jaico Cora representantes de la institución educativa informaron que este programa forma parte de un convenio que permite al cole-

gio actuar como centro preparador para certificaciones internacionales en inglés, brindando a los alumnos la oportunidad de acceder a un reconocimiento válido a nivel mundial.

Durante la ceremonia, se resaltó que este tipo de acreditación no solo abre puertas en el ámbito académico, permitiendo acceder a becas y estudios en el extranjero, sino también en el campo laboral, donde el dominio del idioma inglés es cada vez más demandado.

Asimismo, los propios estudiantes coincidieron en señalar que este logro representa un paso importante en su formación personal y profesional, motivando a sus compañeros a seguir el mismo camino. Alexander Pérez Espejo padres de familia también destacó el sacrificio y acompañamiento constante en este proceso, subrayando que este tipo de logros contribuyen al desarrollo de mejores oportunidades para las nuevas generaciones. J.Castillo

Sicarios dispararon 13 veces al vehículo donde se desplazaba

ATENTAN CONTRA ALCALDE CURIMANÁ



Sobrevivió al atentado criminal el alcalde del distrito de Curimama, Cleber Montes Izquierdo de 57 años, al ser atacado a balazos por dos sicarios.

De los 13 balazos contra la camioneta donde se desplazaba, sólo dos proyectiles impactaron en el cuerpo del burgomaestre. El hecho ocurrió la tarde del

sábado último en inmediaciones del caserío Bello Horizonte, distrito de Curimana. El alcalde Montes se transportaba en una camioneta acompañada del chofer y su

guardaespalda. Este último es un ex militar de la Marina de Guerra del Perú.

Los dos sicarios interceptaron la camioneta del alcalde a bordo de una motocicleta. El que iba de pasajero sacó de su cintura un arma de fuego (pistola) y sin mediar palabra alguna percutió los disparos a mansalva contra el vehículo.

Tras el atentado, los sicarios fugaron del lugar. La autoridad edil resultó herido en la mano y cadera. Inmediatamente los acompañantes lo trasladaron al centro de salud del distrito para que recibiera atención médica. Por la gravedad de sus heridas fue evacuado a una conocida clínica de la ciudad de Pucallpa donde viene recibiendo las atenciones profesionales.

Se conoció extraoficialmente que el burgomaestre en los últimos tiempos habría estado recibiendo presuntamente amenazas de muerte. No descartan que el atentado criminal que sufrió sería posiblemente por una venganza, el cual viene siendo materia de investigación por parte de las autoridades policiales y fiscalía. (D.Saavedra)

Aclara IGP y pide no reocupar zona afectada:

Deslizamiento en E. Tapullima es por saturación de suelos



El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informó que el evento registrado en el caserío Eladio Tapullima, distrito de Agua Blanca, provincia de El Dorado (San Martín), no corresponde a la reactivación de una falla tectónica, sino a un movimiento de masas generado por la saturación de suelos.

El jefe institucional del IGP, Dr. Hernando Tavera, precisó que no se ha registrado ningún evento sísmico importante que explique lo ocurrido. "Se trata de un movimiento de masa por saturación de suelos. Por ello, es fundamental evacuar las zonas críticas y evitar la reconstrucción de viviendas en áreas inestables, ya que el riesgo de nuevos

deslizamientos se mantiene", enfatizó.

Asimismo, el titular del IGP advirtió que este tipo de eventos son recurrentes durante temporadas de lluvias intensas, por lo que las zonas afectadas deben ser consideradas de alto riesgo y no deben ser reocupadas.

En esa línea, informó que un equipo técnico especializado del IGP se encuentra en desplazamiento hacia la zona afectada, con el objetivo de realizar evaluaciones en campo, analizar las condiciones geodinámicas del terreno y brindar información científica que contribuya a la adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades.

Anuncio alcalde de Miguel Alvarado:

Yantaló retoma obras asfaltado



El distrito de Yántalo reanuda este sábado los trabajos de asfaltado en diversas vías, luego de la culminación de la temporada de lluvias, informó el alcalde Miguel Alvarado Sepúlveda.

La autoridad edil señaló que las condiciones climáticas actuales permitirán retomar con normalidad las labores, consideradas prioritarias para mejorar la transitabilidad en la zona y dinamizar el desarrollo local.

"Con el cese de las lluvias, estamos en condiciones de continuar con estas obras que son fundamentales para nuestra población", precisó. El proyecto de asfaltado busca optimizar el acceso en distintos sectores del distrito, beneficiando tanto a transportistas como a vecinos, quienes durante meses enfrentaron dificultades debido al mal estado de las vías. Asimismo, el burgomaestre destacó que la ejecución de estas obras contribuirá a fortalecer la conectividad y facilitar el traslado de productos agrícolas, una actividad clave en la eco-

nomía local. Finalmente, Alvarado Sepúlveda aseguró que su gestión mantendrá el

compromiso de avanzar con proyectos de infraestructura que mejoren la calidad de vi-

da de los ciudadanos y promuevan el crecimiento sostenible de Yántalo.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

¿Por qué van a sacrificar a los 80 hipopótamos de Pablo Escobar en Colombia?



El Gobierno de Colombia autorizó la eutanasia de 80 hipopótamos invasores descendientes de los ejemplares que Pablo Escobar llevó a la Hacienda Nápoles en los años 80. La decisión fue oficializada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia como parte de una estrategia para contener el crecimiento de una población que ya se ha expandido en la cuenca del río Magdalena.

La ministra de Ambiente, Irene Vélez, informó que la medida se ejecutará durante el segundo semestre de 2026. Según explicó, el plan fue adoptado después de evaluar otras alternativas de manejo, como la esterilización y la translocación, que no lograron concretarse por razones técnicas, legales y presupuestales.

Una especie invasora en expansión

Los hipopótamos fueron declarados especie exótica invasora en Colombia en 2022. De acuerdo con la información oficial, actualmente hay cerca de 200 ejemplares en el país, todos descendientes de los cuatro animales introducidos por Escobar

hace más de cuatro décadas.

El Ministerio de Ambiente advirtió que, si no se aplican medidas de control, la población podría llegar a 500 individuos en 2030 y superar los 1000 en 2035. En esa línea, Irene Vélez señaló: "Si no actuamos ahora, para el año 2030 la población podría llegar a los 500 ejemplares".

Las autoridades sostienen que la presencia de estos mamíferos afecta los ecosistemas del río Magdalena. Entre los principales impactos mencionan el deterioro de la calidad del agua y el riesgo para especies nativas como el manatí y la tortuga de río.

A ello se suma que los hipopótamos no tienen depredadores naturales en Colombia, lo que favorece su reproducción. Su gran tamaño, que puede alcanzar hasta tres toneladas, también incrementa su impacto sobre el entorno.

Riesgo ambiental y humano. El gobierno colombiano sostiene que el problema no es solo ecológico. También advierte sobre los riesgos que esta especie representa para las comunidades asenta-

das en las zonas donde se han dispersado los animales. Según la información difundida, los hipopótamos son considerados uno de los animales más agresivos del mundo. En los reportes citados por las autoridades se mencionan encuentros con pescadores y habitantes de áreas rurales, así como situaciones que han generado temor en las comunidades.

Además, un estudio citado en la información oficial indica que el 87 % de los encuentros entre humanos e hipopótamos en Uganda entre 1923 y 1994 fueron fatales. Ese antecedente ha sido incorporado por el gobierno como parte de la justificación técnica para aplicar medidas de control poblacional.

El protocolo aprobado

El plan aprobado contempla dos mecanismos. El primero es la eutanasia química, mediante la atracción de los animales con alimento, su inmovilización con dardos y la aplicación de una inyección letal. El segundo es la eutanasia física, que permite el uso de rifles de alto alcance por tiradores certificados en casos específicos.

Personal técnico de Emapa San Martín, detectó una fuga de gran volumen la línea matriz de 4 pulgadas en el Km. 2.5 de la Carretera Fernando Belaunde Terry, frente a la sede de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional PNP en el distrito de La Banda de Shilcayo. La reparación concluyó recién en horas de la tarde del jueves 16 de abril, la misma que se prolongó debido a que su detección del punto exacto de la avería y su reparación se complicó por la excesiva maleza existente en la zona y por la profundidad de la tubería que no permitía el acceso de maquinaria pesada para realizar la excavación, por lo que el personal técnico realizó dichas acciones de forma manual.

Este incidente, afectó con el corte del servicio de forma intempestiva, a los sec-

EMAPA SAN MARTÍN REPARA FUGA AGUA



tores como el jirón Atahualpa bajando hacia la carretera Fernando Belaunde Terry Sur, Asociaciones de Vivienda Ovalo del Sur, Nadine Heredia y Los Sauces.

Emapa San Martín, extendiendo las disculpas del ca-

so a sus usuarios de las zonas afectadas por las molestias ocasionadas debido a factores técnicos ajenos a nuestra voluntad y reafirma su compromiso de trabajo para garantizar la continuidad del servicio.

Aguas residuales contaminan matadero municipal Moyobamba



En la ciudad de Moyobamba, un vecino que reside en las inmediaciones del Matadero Municipal denunció una preocupante situación sanitaria que estaría afectando directamente a su familia y a otros

pobladores del sector. Según el testimonio, aguas residuales con olores nauseabundos discurren constantemente por la zona, presuntamente provenientes de las actividades del matadero.

El denunciante señaló además que estos desechos incluirían restos de sangre de los animales sacrificados, los cuales incluso estarían atravesando su propiedad, generando un alarmante foco de contaminación. El fuerte hedor, descrito como insostenible, viene afectando la calidad de vida de los vecinos, quienes aseguran que convivir en estas condiciones se ha vuelto cada vez más difícil.

Asimismo, advierten sobre posibles riesgos para la salud, especialmente en niños y adultos mayores expuestos a este entorno insalubre. Ante esta situación, los moradores hacen un llamado urgente a las autoridades competentes, entre ellas la municipalidad provincial y las entidades de salud ambiental, para que realicen una intervención inmediata y adopten medidas correctivas que permitan mitigar el impacto de esta problemática.

Los afectados enfatizan que no se trata de un caso aislado, sino de un problema que compromete a todo el vecindario, por lo que exigen soluciones concretas y sostenibles en el corto plazo.

Gobernador GOREL coordina con viceministro de electricidad

CON SISTEMA FOTOVOLTAICO ELECTRIFICARÁN CC. RURALES

El acceso a la energía en Loreto volvió a ponerse sobre la mesa en una reunión clave entre el gobernador regional, Dr. Jorge René Chávez Silvano, y el viceministro de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, Milko Zacarías, donde se definieron acciones para atender a comunidades que aún no cuentan con un servicio eléctrico adecuado.

Durante el encuentro, ambas autoridades revisaron los avances y pendientes de la próxima Mesa de Trabajo Multisectorial, espacio donde se vienen articulando propuestas para llevar electricidad a zonas rurales mediante sistemas fotovoltaicos. Estas iniciativas buscan responder a la realidad de comunidades alejadas, donde las condiciones geográficas obligan a plantear soluciones distintas a las convencionales. La reunión también permitió



poner en agenda la situación actual del servicio eléctrico en la región, incluyendo el funcionamiento de Electro Oriente y los principales retos que enfrenta la distribución energética. En ese marco, se plantearon alternativas para mejorar la continuidad del servicio y ampliar la cobertura, considerando la alta dispersión poblacional que

caracteriza a Loreto. "Hoy hemos venido a dialogar con el viceministro para seguir impulsando proyectos que permitan cerrar brechas en el acceso a energía, especialmente en las comunidades más alejadas. Este es un trabajo que requiere articulación permanente para lograr resultados concretos en beneficio de la población", seña-

ló el gobernador regional, René Chávez.

En esa línea, desde el Gobierno Regional se viene sosteniendo coordinaciones con el Ministerio de Energía y Minas para dar continuidad a proyectos prioritizados y examinar nuevas intervenciones. Este trabajo busca responder a necesidades concretas de la población, especialmente en sectores donde la falta de energía limita el acceso a servicios básicos y restringe oportunidades de desarrollo.

Contar con servicio eléctrico no solo mejora la calidad de vida de las familias, sino que también permite fortalecer servicios básicos como salud y educación, además de generar condiciones para el desarrollo de actividades productivas en comunidades rurales y de frontera.

Las coordinaciones continuarán en las siguientes semanas, con miras a concretar acuerdos que se traduzcan en proyectos viables y sostenibles, en beneficio de la población loreto que aún espera acceso a este servicio esencial.

Urgen presupuesto para construirla Ciudad Universitaria de la UNSM



Es tiempo de que Moyobamba cuente con una verdadera ciudad universitaria, y que los presupuestos para infraestructura e implementación ingresen de una vez a la agenda política regional y nacional.

El rector de la Universidad Nacional de San Martín (UNSM), Dr. Ricardo Raúl Layza Castañeda, sostuvo una reunión de trabajo con el alcalde de Moyobamba, Ing. Ernesto Peña Robalino, acompañado de su equipo técnico, con el objetivo de articular acciones concretas para la futura construcción de la ciudad universitaria en esta provincia.

En la cita también participó el Econ. Antoni Zárate, gerente de Promoción de la Inversión Privada del Gobierno Regional de San Martín (GORESAM), junto con autoridades académicas de la Facultad de Ecología de la UNSM, quienes abordaron los pasos necesarios para convertir en realidad uno de los proyectos más esperados para el fortalecimiento de la educación superior en el Alto Mayo.

La agenda se centró en el proyecto de construcción de una moderna infraestructura educativa en el terreno donado por la Municipalidad Provincial de Moyobamba a la universidad. En ese espacio se proyecta levantar la futura ciudad universitaria, concebida como eje estratégico para ampliar la oferta académica,

descentralizar oportunidades y responder a la creciente demanda estudiantil de la región.

Durante la reunión, el representante del GORESAM informó sobre la viabilidad de que el gobierno regional asuma el rol de entidad ejecutora del proyecto, cuyo monto estimado supera los 45 millones de soles. Esta posibilidad abre una ruta institucional clave para acelerar los procedimientos y asegurar una fuente de financiamiento que permita pasar del anuncio a la ejecución.

Como parte de los acuerdos alcanzados, se definió la suscripción de un convenio marco y un convenio específico entre la UNSM y el Gobierno Regional de San Martín, instrumentos que permitirán formalizar compromisos y responsabilidades entre ambas entidades. Asimismo, se acordó realizar una visita técnica a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Ministerio de Educación (MINEDU) en Lima, con el propósito de gestionar la transferencia del proyecto ya aprobado.

La construcción de una ciudad universitaria en Moyobamba no solo representa una obra de infraestructura. Significa apostar por investigación, innovación, mejores condiciones para docentes y estudiantes, así como dinamizar la economía local mediante servicios, empleo y desarrollo urbano ordenado.

En cc. Nativa Alvarenga, río Nanay:

RESCATAN A MUJER SOMETIDA A EXPLOTACIÓN SEXUAL

La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Trata de Personas de Loreto, con la participación del fiscal adjunto Nick Arland Vigil Cardozo, el 18 de abril de 2026, participó en un operativo conjunto con el Departamento Policial de Trata de Personas de Iquitos y de la ciudad de Lima.

Dicho operativo se realizó en mérito a una denuncia anónima sobre presuntos hechos de explotación sexual que se estarían desarrollando en la comunidad nativa de Alvarenga, distrito de Alto Nanay. En ese contexto, el personal policial, mediante técnicas especiales de investigación, logró ubicar a una de las agraviadas, quien se encontraba en el interior de una embarcación fluvial, oculta entre los arbustos y acoderada en un afluente del río Nanay. En consecuencia, se procedió a su rescate.

Asimismo, se logró la detención de dos ciudadanos peruanos y una ciudadana colombiana, presuntamente implicados en los delitos de trata de personas con fines de

explotación sexual, minería ilegal y tráfico ilícito de drogas.

Este operativo reafirma el compromiso del Ministerio Público en la lucha contra la trata de personas en zonas alejadas, como la comunidad de Alvarenga, hasta donde el personal fiscal y policial se trasladó por vía fluvial durante más de 40 horas (ida y retorno). Como resultado, se logró el rescate de una víctima y la detención de tres personas involucradas, sobre quienes se vienen realizando las diligencias correspondientes.

El Ministerio Público reitera su compromiso en la lucha contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, así como contra la trata de personas y delitos conexos. Asimismo, exhorta a la ciudadanía a denunciar cual-



quier hecho similar a la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas de Loreto, ubicada en la calle

Brasil N.º 449, en Iquitos, o a través del correo electrónico fistraploreto@mpfn.gob.pe o el WhatsApp 937 458 437.

Para evitar estafas, Sunarp brinda servicio gratuito

Usuarios pueden identificar a dueños de casas y vehículos

A la fecha el servicio gratuito "Conoce Aquí", implementado por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), registra un total de 20 millones 322 mil 425 de visualizaciones de partidas registrales de los cuatro registros que administra la entidad: Propiedad Inmueble, Vehicular, Personas Naturales y Personas Jurídicas.

Este servicio gratuito permite al público usuario, revisar la partida registral del inmueble de interés del usuario para conocer si quien pretende venderlo es el auténtico propietario, y así evitar cualquier tipo de estafa.

"Conoce Aquí" facilita al ciudadano, trámites sobre sus derechos inscritos, especialmente de carácter notarial, financiero o municipal, accediendo a información registral en tiempo real; de manera que, conociendo el conte-

nido de su partida, el ciudadano solicite el certificado registral respectivo evitando incurrir en errores, con los costos y tiempo que eso significaría.

Para hacer posible este servicio, la Sunarp brinda acceso -gratuito y en línea-, a los usuarios a una base de datos conformada por 33 423 245 millones de partidas registrales vigentes para las consultas de su interés.

Millones de visualizaciones

A la fecha se han realizado un total de 20 322 425 millones de visualizaciones de partidas a nivel nacional. Estas visualizaciones se desgregan en partidas del Registro de Propiedad Inmueble (15 531 637), Registro Vehicular (2 491 438), Personas Jurídicas (1 827 887) y Personas Naturales (471 463).

Acceda al servicio

Se puede acceder al "Conoce Aquí" ingresando a la siguiente dirección:

<https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio>

El servicio gratuito "Conoce Aquí", tiene las siguientes características operativas, que se encuentran en los términos y condiciones del mismo:

El acceso se realiza mediante el login con los datos del documento nacional de identidad (DNI) del ciudadano y su fecha de emisión.

La visualización tiene un tiempo de 30 minutos, en el que estará disponible la partida registral de interés.

Los asientos de la partida visualizada tienen un tramado en el que se indica que es un servicio gratuito y que no constituye publicidad registral.

No se puede imprimir el asiento visualizado.



El ciudadano solo podrá realizar hasta cinco consultas de partida registral durante el día (ej. partida del departamento, cochera y depósito). De esta manera, la Sunarp sigue optimizando los servi-

cios que brinda, generando ahorro de tiempo y dinero a sus usuarios.

EL DATO

Las regiones que más han empleado este servicio gratuito son Lima (con 8 794 067

visualizaciones), Arequipa (1 658 818), La Libertad (1 034 824), Lambayeque (969 637), Cusco (896 394), San Martín (806 239), Piura (791 937) y Junín (786 8110).

Falta de limpieza en auto eleva riesgo de alergias respiratorias



Lima, abr. 19. El interior de un vehículo —propio o de uso frecuente— es uno de los espacios donde muchas personas pasan parte importante del día, especialmente en ciudades con alto tráfico. No obstante, al tratarse de un ambiente cerrado, puede acumular polvo, bacterias, humedad y malos olores, así

como otras partículas contaminantes que podrían afectar la salud, en particular de quienes padecen alergias o problemas respiratorios.

Por ejemplo, la falta de limpieza en el sistema de ventilación puede favorecer la acumulación de microorganismos que pueden provocar alergias, irritación en las vías

respiratorias o agravar condiciones preexistentes, sobre todo en trayectos largos o en contextos de tráfico intenso.

"Muchas veces se piensa que con limpiar el exterior y los tapices del auto es suficiente, pero el aire que circula dentro del vehículo también debe mantenerse en

condiciones adecuadas. Los sistemas de ventilación pueden acumular contaminantes que no se ven, pero que impactan directamente en la salud de los ocupantes", explica Giovana Bravo, gerente comercial de la división Transport de Airline Perú.

Ante este escenario, recomienda seguir algunas prácticas clave para mantener el aire dentro del auto en buen estado: 1. Incorporar soluciones de purificación de aire. Hoy existen tecnologías especializadas como Oxyion, que permiten eliminar hasta el 99.99 % de virus, bacterias, hongos y olores, actuando tanto en el aire como en las superficies del vehículo. Este tipo de soluciones interviene directamente en los sistemas de ventilación, contribuyendo a mejorar significativamente la calidad del aire en espacios cerrados, especialmente en autos de uso frecuente. 2. Revisar y cambiar los filtros del aire acondicionado.

Los filtros son la primera barrera contra el polvo y otras partículas contaminantes.

Con el uso diario, estos se saturan y dejan de cumplir su función, permitiendo que el aire circule sin una filtración adecuada. Además, los malos olores y contaminantes no solo se quedan en el filtro, sino que también pueden acumularse en los ductos del sistema de ventilación, por lo que no basta con reemplazarlo. En estos casos, es recomendable complementar el cambio de filtro con una purificación del sistema de aire, para eliminar residuos y mantener una mejor calidad del aire dentro del vehículo. 3. Controlar la humedad dentro del vehículo.

La humedad es uno de los factores que favorecen la aparición de hongos y malos olores. Evitar dejar ropa húmeda, líquidos derramados o mantener el auto cerrado por largos periodos ayuda a prevenir estos problemas.

En este contexto, existen soluciones que se integran al sistema de recirculación del aire acondicionado, y que cobran mayor relevancia especialmente en ciudades como Lima, donde la humedad son-

tribuye a la proliferación de microorganismos en los sistemas internos del vehículo. 4. Limpiar y desinfectar superficies de contacto. Elementos como el volante, los asientos, las manijas y el panel acumulan bacterias con el uso diario, especialmente al estar en contacto constante con las manos. Una limpieza frecuente no solo mejora la higiene del vehículo, sino que también reduce la exposición a microorganismos que pueden trasladarse fácilmente al rostro y vías respiratorias, impactando en la salud de los ocupantes. 5. Realizar mantenimiento y purificación del sistema de ventilación. Actualmente, muchos concesionarios y talleres ofrecen servicios de limpieza y purificación del aire acondicionado y del interior del vehículo, lo que permite eliminar contaminantes acumulados con el tiempo. Este tipo de mantenimiento no solo mejora el rendimiento del sistema, sino que también contribuye a generar un ambiente más saludable. (FIN)

Podría ser síntoma de cáncer de garganta



Lima, abr. 19. El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) advirtió que la inflamación a los ganglios, el dolor al pasar los alimentos o la sensación de atragantamiento podrían ser síntomas de cáncer a la garganta, especialmente entre los jóvenes.

“El cáncer orofaríngeo, que afecta la parte media de la garganta, incluyendo las amígdalas, la base de la lengua, el paladar blando y la pared posterior de la faringe, está mostrando un cambio en su perfil de pacientes”, advirtió el doctor Christian Loayza,

cirujano oncólogo del Departamento de Cirugía de Cabeza y Cuello del INEN.

Indicó que el 70% de las personas con cáncer de garganta presentaron infección por el Virus del Papiloma Humano (VPH), mientras que solo el 30% restante se vinculaba a tabaco y alcohol, generalmente en mayores de 60 años.

En ese sentido, instó a la población a no ignorar ganglios persistentes, consultar al médico ante la presencia de dolor persistente al tragar y acudir al establecimiento de salud más cercano para la vacu-

nación contra el VPH, disponible gratuitamente para niños y niñas de 9 a 18 años, con una sola dosis.

Señaló que el número de casos por año para hombres y mujeres es mínimo, pero la frecuencia con la que esta enfermedad afecta a la población es tres veces más para hombres que para mujeres, según el HPV Information Centre.

El especialista destacó que

el cambio en los factores de riesgo es significativo. “El error más común hoy es pensar: ‘no fuma, no toma, entonces no puede ser cáncer’. Eso ya no es cierto”, advirtió el especialista.

Nuevos factores de riesgo Loayza explicó que hace 15 años el principal factor de riesgo era el tabaco, pero hoy la mayoría de los casos se relaciona con el VPH, especialmente el subtipo 16, que afecta cada vez a más jóvenes sin antecedente de consumo de licor o fumadores.

Recordó que el cáncer orofaríngeo comparte origen con el cáncer de cuello uterino, ya que ambos están asociados al VPH de alto riesgo, y su diagnóstico requiere evaluación médica, estudios de endoscopia, biopsia y pruebas específicas como el marcador P16, que determinará si el tumor está vinculado al virus.

“El VPH es muy frecuente: hasta el 90% de las personas sexualmente activas lo adquirirán. Algunos subtipos son de alto riesgo y pueden provocar cáncer. La vacunación es la herramienta más eficaz para reducir su riesgo”, concluyó el especialista. (FIN) NDP/LIT

“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - “B”
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Wander Corral : 961 908 849
CONTAMANA
Eloazar Alva : 941 897 361

SE VENDE 2 LOTES DE TERRENO

- 1 LOTE 8,50 X 28, CON CERCO PERIMÉTRICO CON TITULO. PRECIO: 55 MIL SOLES.
- LOTE DE 9,30 X 28, CON CERCO PERIMÉTRICO CON TITULO. PRECIO: 65 MIL SOLES.

* LOS 2 LOTES ESTAN EN AVENIDA SAN PABLO DE TUSHMO, YARINACOCCHA.
CEL: 970475395

XF/(09 al 17.04.2026)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don HUMBERTO MIGUEL PALOMINO TOLEDO de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación SUB OFICIAL FUERZAS ARMADAS DEL PERU. Natural de JESUS MARIA, de nacionalidad PERUANA con DNI 73798347 domiciliado en CALLE MANCO CAPAC N° 405 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña VIVIANA MACAHUACHI SERPERA de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 73670321, domiciliada en CALLE MANCO CAPAC N° 405 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 13 de ABRIL del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ANGEL FLORES RENGIFO de 65 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05364658 domiciliado en PASAJE PIURA N° 184 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARIA INES PEZO AREVALO de 55 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación EMPLEADA, natural de NAUTA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 05368204, domiciliada en PASAJE PIURA N° 184 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de ABRIL del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISION DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PUBLICACION DE MATRIMONIO PROYECTADO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO N° 250 DEL CODIGO CIVIL

Hago saber que Don: JULIO CESAR ALVARADO GONZALEZ de 66 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación OBRERO natural de IQUITOS - MAYNAS - LORETO, Nacionalidad PERUANA Domiciliado en SE. LAS MARGARITAS N.º 6 U.º 9 B.H. SEVS MARIA y Doña ISLAHUA RICHIFO TAMBO de 60 años de edad, estado civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA natural de CALLETA - COCHUEL PORTUO - UCAYALI, Nacionalidad PERUANA domiciliado en SE. LAS MARGARITAS N.º 6 U.º 9 B.H. SEVS MARIA. Lugar de celebración: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

Pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Distrital de Manantay, todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento, la oposición se formula por escrito; conforme lo establece el Artículo 253 del código civil.

Manantay, 17 de ABRIL del 2026

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, HAGO SABER: Que, ante el señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca se presentó Don: HUGO SAUCEDO GOICOCHEA, identificado con DNI N° 41563295 de 45 años de edad, natural del Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Departamento de Amazonas, de Nacionalidad Peruana, Ocupación o Profesión Comerciante, Estado Civil Soltero, con domicilio en Prolongación San Francisco C-4-Mz-13-Barrio Alto, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, y Doña: MAURA PEÑA JIMÉNEZ, identificada con DNI N° 16753625, de 50 años de edad, natural del Distrito de San José del Alto, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca, de Nacionalidad Peruana, Estado Civil soltera, Ocupación o Profesión Comerciante, con domicilio en Prolongación San Francisco C-4-Mz-13-Barrio Alto, Distrito Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, Pretenden contraer Matrimonio Civil el día lunes 11 de mayo de 2026, a horas 10:00, en Prolongación San Francisco C-4-Mz-13-Barrio Alto, Nueva Cajamarca.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciar dentro del término de 08 días, en forma escrita, de acuerdo a ley, según el Artículo 253 del Código Civil.

Nueva Cajamarca, 14 de abril de 2026, Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Martha Basilia Perez de Castro
REGISTRADORA CIVIL
DNI: 01061833

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Distrito de Sauce clausuró el campeonato de natación

Ayer en horas de la tarde 5:00 p.m. de la tarde se dio inicio a la ceremonia de clausura del campeonato de natación realizado en el lago del distrito de Sauce.

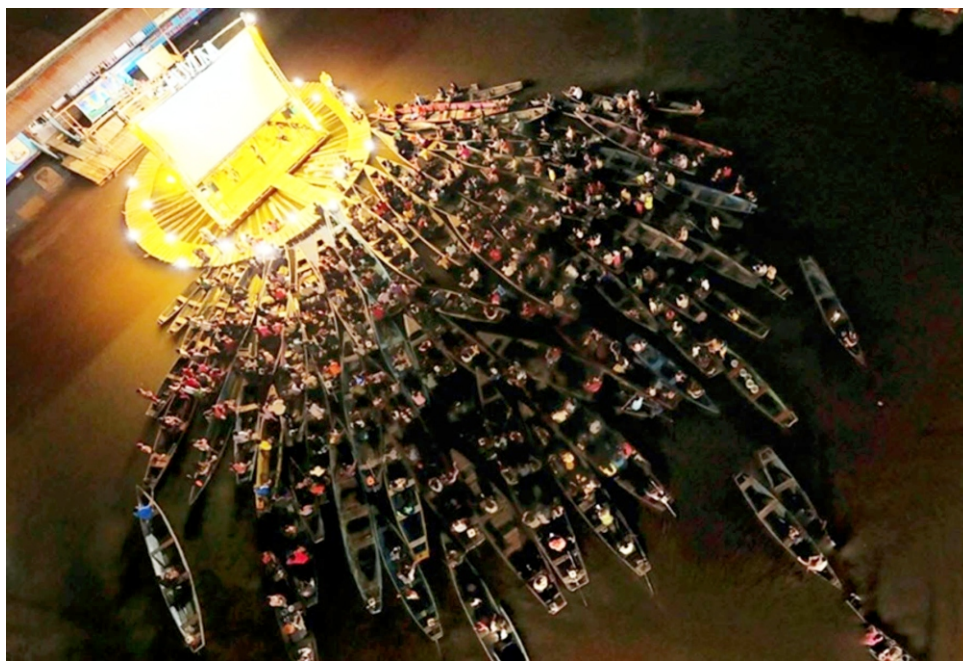
El evento contó con la presencia del señor alcalde, el ingeniero José del Aguila García, así como de la Subprefecta María Perla Rengifo Murrieta. También participaron delegaciones de canotajes provenientes de Iquitos, Curiyaco y del propio distrito de Sauce.

Durante la jornada se llevó a cabo la premiación de los participantes, quienes recibieron medallas de oro, plata y bronce en reconoci-

miento a su desempeño en las distintas competencias. Posteriormente, las actividades continuaron en el auditorio municipal de Sauce, con la asistencia de numerosos padres de familia que acompañaron a sus hijos.

En su discurso, el alcalde destacó la importancia de este tipo de eventos deportivos y manifestó que no será la primera ni la última vez que se realicen competencias de esta magnitud en el distrito de Sauce, reafirmando su compromiso de seguir impulsando el deporte en la localidad. Juan Arévalo Puyo

Iquitos será epicentro del cine amazónico con Muyuna Fest 2026



Loreto, abr. 18. La ciudad de Iquitos, capital del departamento de Loreto, volverá a posicionarse como uno de los principales escenarios culturales del país con la realización del Muyuna Fest 2026, un festival que en su tercera edición pondrá el foco en la época del caucho y su impacto en la historia de la Amazonía peruana.

El evento, que se desarrollará del lunes 11 al domingo 24 de mayo, reunirá a realizadores, artistas, investigadores y colectivos culturales en una propuesta que busca fortalecer la producción audiovisual desde las regiones, con una mirada centrada en el territorio amazónico.

De acuerdo con la codirectora del festival, Livia Silvano,

esta edición rendirá tributo a comunidades afectadas durante el auge cauchero, abordando una etapa histórica que dejó profundas huellas sociales, económicas y culturales en la Amazonía.

“El festival busca reflexionar sobre este periodo, pero también generar espacios de diálogo desde las propias voces del territorio”, sostuvo la organizadora, al destacar el enfoque crítico y de memoria que tendrá la programación. Indicó que, entre las principales actividades figuran talleres de cine comunitario, que se desarrollarán tanto en Iquitos como en comunidades del Putumayo, especialmente en la zona de El Estrecho, donde se promoverá la participación de pobladores locales

en procesos de creación audiovisual.

Asimismo, el festival incluirá un encuentro internacional denominado “Comunicar desde el territorio”, en el que participarán activistas, comunicadores y representantes de diversas comunidades, con el objetivo de intercambiar experiencias sobre comunicación y defensa del territorio.

La programación también contempla talleres de guion, cineforos y proyecciones en salas convencionales de la ciudad, donde se exhibirá cine amazónico, nacional e internacional, además de una sección dedicada al cine regional.

Uno de los elementos más representativos del Muyuna

Fest será nuevamente su formato inmersivo, con funciones de cine flotante que se desarrollarán en la zona baja del barrio de Belén, entre el 22 y el 24 de mayo, consideradas como el eje central del festival.

Estas proyecciones se realizarán sobre estructuras instaladas en el agua, con el público asistiendo desde embarcaciones o zonas ribereñas, en una experiencia que integra el entorno natural amazónico con el cine.

Los organizadores informaron que el ingreso a estas actividades será gratuito, previa inscripción, con el objetivo de garantizar la seguridad de los asistentes y la adecuada organización del evento.

Además, el festival contará con un “laboratorio flotante” que recorrerá la ruta desde Pucallpa hasta Iquitos, consolidando una propuesta itinerante que busca descentralizar el acceso a la cultura en la Amazonía.

Las actividades se desarrollarán de manera simultánea en distintos puntos de la ciudad y en comunidades amazónicas, lo que permitirá ampliar el alcance del festival y fortalecer la participación ciudadana.

Con esta nueva edición, el Muyuna Fest se consolida como una plataforma clave para la producción audiovisual descentralizada, promoviendo narrativas propias sobre la Amazonía y sus problemáticas contemporáneas.

El evento también reafirma el papel de Iquitos como un espacio de encuentro para el pensamiento crítico y la expresión cultural, en un contexto donde el cine se convierte en una herramienta para reconstruir memoria y fortalecer la identidad amazónica. (FIN) KRR



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA
TARAPOTO → PUCALLPA
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE

s/ 8*

PAQUETERÍA DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS 923 903 967 TARAPOTO 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Chacha Regional, Tacacho con coccina, Arroz con Mariscos, Suldado de Doncella, Chacra Mixta

LA CHACRA DEL CHATO

ahora

Conflicto está cerca a Pucallpa

GI expulsa a pescadores de laguna Chanajao



La Guardia Indígena de la comunidad nativa Chanajao, dice "Basta" y expulsa de la laguna del mismo nombre, a pescadores furtivos que no cumplen con las normas vi-

gentes del Estado y deprendan el espejo de agua y la vida ictiológica. En un acto de valentía y ejercicio pleno de su autonomía, la comunidad, junto a su

Guardia Indígena, ha intensificado las labores de vigilancia y control para expulsar a pescadores ilegales que invaden la laguna Chanajao que se única en el distrito Manan-

tay.

A pesar de los avisos claros y las normativas comunales, pescadores foráneos continúan ingresando de manera ilegal, ignorando la decisión soberana del pueblo de Chanajao. Esta falta de respeto no solo vulnera el territorio, sino que desafía la autoridad de la Guardia Indígena que custodia el área día y noche. Para Chanajao, la laguna no es solo un recurso; es la vida misma. La comunidad mantiene una postura firme: "Conservamos y protegemos nuestra laguna para asegurar el futuro de nuestras próximas generaciones". La extracción desmedida e ilegal amenaza el equilibrio del ecosistema y la seguridad alimentaria del pueblo" dice en un documento el Consejo Shipibo konibo Xetebocshicox.

El conflicto se genera aquí muy cerca de la ciudad de Pucallpa, por la que hacen un llamado a las autoridades y a la opinión pública a respaldar estas acciones de autodefensa territorial. ¡La autonomía indígena se respeta! ¡Evitemos enfrentamientos! (Colaborador: W La Torre)

En Santa Teresita de Cashibococha

Cosecharán Yuca para fariña y harina

Pobladores de la comunidad indígena Santa Teresita de Cashibococha, iniciarán el arado de la tierra para el cultivo de 15 hectáreas de yuca. Esta actividad contará con la implementación de herramientas necesarias y el acompañamiento técnico de un profesional, garantizando un trabajo organizado y con enfoque productivo.

Estas acciones se desarrollan con el soporte de la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes-Feconau, en el marco del proyecto de gobernanza territorial, economía indígena y conservación de los bosques tropicales en la Amazonía ecuatoriana y peruana, reafirmando el compromiso de las comunidades con la protección de sus territorios y el fortalecimiento de su autonomía económica.

En la comunidad Santa Teresita ubicada en el distrito Yarinacocha, también se ha iniciado importantes iniciativas económicas orientadas a fortalecer la economía indígena y promover un desarrollo sos-

tenible.

Como primer paso, se realizó un taller participativo con la población y jóvenes estudiantes, donde se reflexionó sobre la importancia de la biodiversidad como base para el desarrollo sostenible de la comunidad. Este espacio estudiantil a cargo de Kelly Ayaka, técnico de la GRFFS, quien compartió conocimientos clave sobre la conservación de los recursos naturales y su relación directa con el bienestar de las comunidades.

Asimismo, se abordó la economía indígena como una oportunidad concreta para mejorar la calidad de vida. Esta parte fue desarrollada por el ingeniero Armando Pinedo, quien además lideró la elaboración de una proyección de negocio utilizando la



www.feconau.org.pe

metodología Canvas, permitiendo a los participantes identificar oportunidades, recursos y estrategias para em-

prender iniciativas productivas sostenibles. (Colaborador: W La Torre)

Como única en Amazonía peruana

IIAP identifica al camu-camu del Putumayo como reserva genética



Loreto, abr. 18. Un estudio del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, reveló que la población silvestre de camu-camu de la cuenca del Putumayo posee una diversidad genética particular y valiosa, distinta al resto de poblaciones naturales distribuidas en la Amazonía peruana. Este hallazgo convierte los rodales naturales de la cuenca del Putumayo en una reserva de genotipos prioritaria para la conservación de la especie y la selección de plantas con mejores características para el cultivo.

El hallazgo, publicado en la revista Genetic Resources and Crop Evolution, forma parte de un estudio desarrollado por investigadores del IIAP, liderado por el Dr. Eduardo Mejía. Se analizaron 254 muestras de camu-camu silvestre de siete cuencas amazónicas: Napo, Ucayali, Nanay, Tahuayo, Putumayo, Tigre y Curaray, con el objetivo de generar información clave para la conservación de la especie y orientar futuros programas de cultivo y mejoramiento. El análisis reveló que, a pesar de la presión de colecta y fragmentación sobre algunas poblaciones naturales, todavía existe una diversidad e intercambio genético entre poblaciones naturales. Sin embargo, no todas las poblaciones son iguales.

Se observó que las cuencas del Napo, Ucayali, Nanay y Tahuayo comparten una composición genética más similar entre sí; el Tigre y el Curaray forman otro grupo, y el Putumayo se distingue del resto con una composición genética propia. Esta diferenciación sugiere que no todas las poblaciones deben manejarse de la misma manera en estrategias de conservación o en programas de cultivo.

El estudio también detectó señales de menor mezcla genética en algunas poblaciones o mayor aislamiento, lo que puede incrementar su vulnerabilidad frente a enfermedades, cambios ambientales y presiones de aprovechamiento. Por ello, los investigadores destacan la necesidad de priorizar en los bancos de germoplasma aquellas poblaciones que conservan variantes genéticas únicas, ya que estas constituyen una base esencial tanto para la conservación de la especie como para futuros esfuerzos de mejoramiento del cultivo.

Estos resultados ayudan a fortalecer la gestión de bancos de germoplasma, orientar la colecta de material biológico y respaldar estrategias de mejoramiento genético sin perder la riqueza natural de esta especie emblemática de la Amazonía peruana. [\(FIN\) NDP/LZD](#)

En caserío Eladio Tapullima, San José de Sisa: Bono de S/500 darán a afectados de deslizamiento

San Martín, abr. 18. El Ministerio del Ambiente (Minam) coordina acciones de respuesta y apoyo frente al deslizamiento de tierras ocurrido recientemente en el caserío Eladio Tapullima, distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado en el caserío Eladio Tapullima, distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado, en la región San Martín, como consecuencia de las intensas lluvias, que dejaron decenas de damnificados.

En representación del Ejecutivo y como coordinadora de la región, la ministra del Ambiente, Nelly Paredes, llegó a la sede del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) en Tarapoto y recibió el reporte de daños y de las acciones que se realizan en

la zona, por parte del director de la Dirección Desconcentrada de Indeci San Martín, Mario Jesús Figueroa Rodoreda.

Desde ese lugar, informó que, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), las autoridades regionales y locales, así como representantes de diversos sectores vinculados, se trasladaron a la zona de manera inmediata para brindar atención a las familias afectadas con carpas, colchones y enseres.

Indicó también que las familias vienen siendo empadronadas y accederán al bono que otorga el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para este tipo de emergencias.

“Este bono es de 500 soles y

tiene una vigencia de dos años. Además, se activará el seguro catastrófico del Midagri”, señaló.

Asimismo, precisó que el caserío ya había sido declarado en emergencia por peligro inminente. No obstante, tras los recientes hechos, será considerado zona en emergencia por impacto.

Anunció que equipos técnicos del Instituto Geofísico del Perú (IGP) y del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) llegarán a la localidad para realizar un diagnóstico más detallado de la afectación.

Recuento de daños

Según el Indeci, se reportan 110 viviendas inhabitables, 400 personas damnificadas, instituciones educativas inhabitables y un puesto de



salud afectado. Ante esta situación, a través del COER, se han habilitado tres albergues temporales para brindar refugio y atención a la po-

blación afectada.

En ese contexto, el Indeci, en coordinación con el Gobierno Regional de San Martín y el Minam, continuarán las ac-

ciones con las autoridades y representantes locales para atender la emergencia y reforzar la evaluación de riesgos en la zona. (FIN)

Y sachainchi, en evento mundial de industria cosmética

Destacan valor de aceite de Copaiba, aguaje, ungurahui



Lima, abr. 18. La participación del Perú en In-

Cosmetics Global París 2026, impulsada por la Comi-

sión de Promoción del Perú para la Exportación y el Tu-

risimo (PromPerú), consolidó la presencia de la oferta nacional de ingredientes naturales en un mercado cada vez más orientado a la trazabilidad y la innovación.

Esta participación generó 1 millón 290, 500 dólares en negocios, considerando ventas durante la feria y oportunidades proyectadas a 12 meses.

El evento, realizado del 14 al 16 de abril en París, reunió a los principales actores de la industria cosmética mundial. En este contexto, PromPerú, a través de su Oficina Comercial en Francia y con el apoyo de Rainforest Alliance, articuló la participación de 13 empresas peruanas provenientes de Lima, San Martín, Cusco y Loreto.

El pabellón nacional presentó una oferta basada en la biodiversidad, con productos como aceites vegetales (sacha inchi, copaiba, aguaje, ungurahui), aceites esenciales (palo santo, palo rosa, muña), mantecas naturales (murumuru, copazú, cacao), extractos botánicos (camu camu, vainilla, maca) y derivados como la tara. Se

trata de insumos con aplicaciones en formulaciones cosméticas y atributos diferenciados en origen.

Durante la feria, la oferta peruana generó interés entre marcas, laboratorios y distribuidores internacionales, principalmente europeos, así como de mercados asiáticos como China y Corea.

Como parte de la participación, PROMPERÚ organizó la conferencia “Peru: Beauty Born from Biodiversity” en el espacio de sostenibilidad de la feria, donde se destacó el vínculo entre la biodiversidad peruana y el trabajo con comunidades locales.

Tendencias identificadas en la industria cosmética

La participación en In-Cosmetics permitió identificar cambios relevantes en la demanda global que marcan el desarrollo del sector:

Economía circular y valorización de subproductos (upcycled beauty): se consolida el uso de insumos provenientes de residuos vegetales (como semillas y cáscaras) en nuevas formulaciones, impulsando modelos productivos más eficientes.

Mayor exigencia en trazabilidad y sostenibilidad: los compradores priorizan ingredientes con origen verificable, producción responsable y transparencia en la cadena de valor.

Innovación en activos funcionales: el avance de la biotecnología, incluida la fermentación, está permitiendo desarrollar ingredientes con beneficios específicos y mayor eficacia en aplicaciones cosméticas (hidratación, reparación, well-aging).

En este contexto, atributos como el origen, la biodiversidad y el impacto en comunidades locales adquieren mayor relevancia en la decisión de compra, especialmente en segmentos de valor agregado.

Con esta participación, PromPerú, entidad adscrita al Mincetur, continúa fortaleciendo la visibilidad de la oferta peruana en la industria cosmética internacional, promoviendo ingredientes naturales con valor diferenciado y facilitando su acceso a mercados cada vez más especializados. (FIN) NDP/JAM

En prov. El Dorado

Evalúan daños en 166 mil has. para activar el SAC

Lima, abr. 18. Como parte de las acciones que realiza el Gobierno para la atención de los productores agrarios afectados por la falla geológica en el caserío Eladio Tapullima, situado en la provincia de El Dorado, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) informó que se ha iniciado la activación del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC) en la zona afectada.

En ese sentido, indicó que ya se han realizado las coordinaciones para iniciar las evaluaciones en campo y la identificación de agricultores afectados, con el fin de determinar los daños y gestionar las indemnizaciones correspondientes.

En cuanto a los productores que mantienen créditos vigentes con Agrobanco, a través del Midagri contarán con facilidades para el pago de sus cuotas frente a esta situación adversa.

Asimismo, quienes tengan créditos con otras instituciones financieras privadas pueden acercarse a la agencia bancaria correspondiente para evaluar alternativas de pago.

De esta manera, se brinda atención a los agricultores a través del SAC, un seguro gratuito financiado al 100% por el Estado, que protege los cultivos y cubre pérdidas en las parcelas de los productores ante eventos como inundaciones, lluvias intensas, sequías, heladas, granizo, plagas y enfermedades, entre otros.

En el caso de San Martín, el monto de indemnización alcanza los 2.5 millones de soles, prácticamente el doble en comparación con la campaña anterior 2024-2025, que registró 1.3 millones de soles. A través del SAC, se ha previsto la cobertura de 108 mil 333 hectáreas. Durante la presente campaña

se han cubierto 1,238 hectáreas y beneficiado a 603 productores, con una indemnización de hasta 1,000 soles por hectárea de cultivo.

Estas acciones contribuyen a la recuperación de la capacidad productiva de cultivos como maíz amarillo duro, plátano, naranja, cacao y arroz en la región.

Los principales siniestros naturales registrados en San Martín en el periodo 2024-2025 fueron sequías, inundaciones, plagas y depredadores, incendios, vientos fuertes y deslizamientos.

Activación oportuna del SAC A finales de marzo de 2026, tras el deslizamiento registrado en los sectores de Nunya Jalca y La Laguna, en el distrito de Bagua Grande, provincia de Bagua, departamento de Amazonas, el MIDAGRI activó la cobertura del Seguro Agrícola SAC para atender a los agricultores afectados.



Como resultado de la evaluación en campo, se indemnizaron 151 hectáreas de cultivos de arroz, cacao, maíz amarillo duro y plátano, con un monto total de 116 mil 915 soles, beneficiando a 75 productores locales.

Los productores afectados por siniestros deben reportar los daños a la agencia agraria más cercana (de manera

presencial o telefónica), a fin de coordinar con la empresa de seguros la evaluación en campo y, de corresponder, gestionar el pago de la indemnización. El SAC atiende a productores agrícolas en los 24 departamentos del país.

El MIDAGRI continúa brindando acompañamiento a los pequeños productores de

la agricultura familiar del Perú frente a eventos adversos.

Gracias al Seguro Agrícola SAC, los cultivos que hayan sufrido pérdidas por daños cubiertos por la póliza pueden acceder a una indemnización, contribuyendo así a la continuidad de la producción agrícola. (FIN) NDP/LZD

Minan lanzó en Tarapoto Iniciativa Plastic Reboot busca acelerar transición hacia economía circular en sector de alimentos y bebidas

Combatirán contaminación por plásticos



San Martín, abr. 18. Con el objetivo de enfrentar la crecien-

te contaminación por plásticos que amenaza al planeta,

el Ministerio del Ambiente (Minam) realizó el lanza-

miento del proyecto Plastic Reboot: soluciones circulares para la contaminación por plásticos en el Perú.

Durante la ceremonia, realizada en la Plaza Mayor de la región San Martín, la ministra del Ambiente, Nelly Paredes, enfatizó que uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad es la contaminación por plásticos.

"Hoy, en el Perú generamos más de un millón de toneladas de residuos plásticos al año, lo que equivale a 30,6 kg por persona. Esta no es solo una cifra, es un llamado urgente a la acción del Estado y de toda la sociedad", señaló. En ese sentido, indicó que el proyecto busca impulsar la transición hacia una economía circular que no solo gestione residuos, sino que transforme la manera en la que se produce y consume en el país.

Asimismo, destacó que este lanzamiento marca el inicio de una etapa de implementa-

ción orientada a resultados y reafirmó el compromiso del MINAM de liderar este proceso con responsabilidad y una visión de futuro sostenible para el país.

El proyecto contará con una inversión de US\$ 4.4 millones del Global Environment Facility (GEF) y tendrá una ejecución de cuatro años. Será implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y ejecutado por WWF Perú, fortaleciendo la cooperación internacional al servicio del desarrollo sostenible en nuestro país. En la actividad participaron el gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez; la alcaldesa provincial de San Martín, Lluni Perea Pinedo; y el director nacional de WWF Perú, Kurt Holle Fernández.

Plastic Reboot es un programa global financiado por el GEF que impulsa soluciones circulares para reducir la contaminación plástica, espe-

cialmente en el sector de alimentos y bebidas.

Producción sostenible Como parte de su agenda de trabajo en San Martín, la ministra del Ambiente también visitó la cooperativa Allima Cacao, ubicada en Chazuta, donde conoció experiencias de producción sostenible de cacao, macambo y derivados amazónicos, así como acciones impulsadas por el proyecto FOLUR para fortalecer cadenas productivas libres de deforestación.

La organización desarrolla sistemas agroforestales en 465.3 hectáreas y promueve prácticas de economía circular y conservación vinculadas al Parque Nacional Cordillera Azul. Además, reúne a 201 socios, de los cuales el 53 % pertenece al pueblo kichwa, e impulsa el comité femenino Allima Warmikunas, integrado por 50 mujeres productoras. (FIN) NDP/LZD

A pasajera en el aeropuerto Jorge Chávez

Sunat incauta 100 celulares de alta gama

Lima, abr. 19. La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) indicó hoy que incautó 109 teléfonos celulares de alta gama, así como equipos electrónicos por más de 400,000 soles en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, a una pasajera. La persona intervenida provenía de Estados Unidos con escala en Panamá, con la intención de comercializarlos en nuestro país sin pagar los respectivos impuestos.

El hallazgo ocurrió la noche del último martes en el área de llegadas internacionales del primer terminal aéreo, cuando los oficiales de Aduanas de la Sunat perfilaron a una pasajera para revisar su equipaje. Cuando el bien (equipajes)



pasó por el escáner de rayos X, se detectó que al interior había gran número de teléfonos celulares y equipos electrónicos, los cuales no habían sido declarados. Posteriormente, la interveni-

da fue derivada a la zona de revisión física donde personal de la División de Equipajes advirtió que transportaba 109 teléfonos celulares de alta gama y de último modelo, así como cinco laptops, dos

tablets, cinco lentes fotográficos y relojes smartwatch.

El hecho fue comunicado a la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos Aduaneros y Contra la Propiedad Intelectual del Callao, que determinó la incautación de los equipos y la detención de la pasajera.

En lo que va del presente año, la Sunat ha incautado más de 300 teléfonos celulares por un valor superior a los 870,000 soles a pasajeros que arribaron por el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, mientras que el año pasado, en el mismo terminal se intervino más de 1,150 celulares por un monto superior a los 2.8 millones de soles. La Sunat hizo un llamado a los ciudadanos para que se informen en su web y App "Bienvenido al Perú", sobre los artículos que están permitidos de ingresar sin el pago de impuestos, los que necesitan cumplir algunos requisitos y los que tienen restricciones para internarlos en el país. (FIN) NDP / MDV

Loreto, abr. 18. El distrito de Nauta vivió una intensa jornada de salud del 15 al 17 de abril, donde el Ministerio de Salud (Minsa), a través de la estrategia de Minsa Móvil, realizó una campaña especializada que alcanzó las 4,248 atenciones gratuitas, acercando los servicios médicos especializados a cientos de familias en la región Loreto.

La población acudió masivamente; niños en brazos, adultos mayores acompañados y familias enteras accedieron a servicios en pediatría, cardiología, oftalmología, dermatología, ginecología, medicina interna, medicina familiar, medicina general, odontopediatría, ecografía, inmunizaciones y tamizajes, garantizando una atención integral y oportuna.

Además del diagnóstico, la campaña aseguró la entrega gratuita de medicamentos y lentes de lectura, permitiendo que los pacientes inicien su tratamiento de forma inmediata, sin interrupciones, fortaleciendo así la continuidad del cuidado y mejorando su calidad de vida.

La campaña médica de Minsa Móvil se realizó en articulación con la Gerencia Re-

Minsa Móvil brindó intensa jornada de salud en Nauta



gional de Salud de Loreto y la Red Integrada de Salud de Nauta, sumando esfuerzos para garantizar una atención oportuna y de calidad para la

población. Esta intervención reafirma el compromiso del Ministerio de Salud de acercar servicios especializados a las po-

blaciones que más lo necesitan, fortaleciendo la atención, reduciendo brechas de acceso en regiones como Loreto. (FIN) NDP/LZD

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



(Jesús dijo:) Aquellos dieciocho sobre los cuales cayó la torre en Siloé, ¿pensáis que eran más culpables que todos los hombres que habitan en Jerusalén? Os digo: No; antes si no os arrepentís, todos pereceréis igualmente. Lucas 13:4-5

¡Tanto sufrimiento!

¿Quién no se ha rebelado, al menos interiormente, debido a tantas injusticias que hay en el mundo? ¿A quién no le llama la atención ver tantos sufrimientos, físicos o morales?

La Biblia nos enseña que la principal causa de los males de la humanidad es el pecado. Por medio de él la muerte se introdujo en el mundo.

Es cierto que la mayor parte de las calamidades no son la consecuencia de un pecado concreto, pues alcanzan a inocentes y culpables al mismo tiempo. Pero los accidentes que afectan a algunos, a menudo sirven de advertencia para los demás. Tal drama, tal muerte brutal me recuerda que mañana me puede tocar a mí, que mis proyectos y mis vínculos afectivos se pueden romper repentinamente.

Dios quiere que seamos serios y estemos atentos, para conducirnos a hacernos las siguientes preguntas fundamentales: ¿Por qué estoy en la tierra? ¿Qué hay después de la muerte? ¿No tendré que rendir cuentas de mi vida un día? En efecto, lo más terrible para el incrédulo no es la muerte, sino lo que le sigue, es decir, el juicio de Dios.

No se rebelle, no acuse al Creador; al contrario, ¡recuerde su amor! Dios castigó a su Hijo inocente en lugar de los culpables, como usted y yo. Y espera con paciencia que cada uno de nosotros acuda a él para ser salvo. ¿No desea hacerlo ahora?

Lectura: Génesis 41 - Mateo 24:1-28 - Salmo 20:1-5 - Proverbios 8:1-11

<Receta> del Día

Cau cau a la Limeña



Ingredientes:

1kg. Mondongo de res fresco (si es seco remojar toda la noche)	picado sal y pimienta
2cda. aceite para freír	½ kg. papas cortadas en cuadritos
1 cebolla finamente picada	rajadas de limón
1cda. ají amarillo molido	
1 diente de ajo molido	
1cda. palillo	
1½ cdas. perejil finamente	

Preparación:

Sancochar el mondongo en agua con sal y luego cortarlo en cuadritos. Freír el mondongo en el aceite caliente con la cebolla, el ají molido, el ajo, el palillo, el perejil, la sal y la pimienta. Agregar las papas y revolver bien con el frito. Echar un poco del agua en que se cocino el mondongo y dejar al fuego lento hasta que se cocine las papas y se evapore el liquido. Servir caliente con arroz

Universitario no levanta cabeza

Perdió 2-1 ante Melgar por la fecha 11 del Torneo Apertura 2026



Melgar fue una pesadilla. El cuadro Dominó, con dos goles en apenas cinco minutos, venció 2-1 a Universitario por

la fecha 11 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto 2026. A los 2 minutos, llegó la pri-

mera diferencia en el marcador. Nicolás Quagliata superó a todos por la banda derecha, pisó el área y lanzó un

centro para que Matías Zegarra anote el primer gol. Pero, la alegría se extendió aún más. A los 5', el propio Zegarra recibió por izquierda y puso un pase para Jhonny Vidale, quien solo la empujó para marcar el 2-0. Sin embargo, la 'U' logró descontar rápido a través de un fuerte disparo desde fuera del área por parte de Jairo Concha. Tras ello, el partido se tornó parejo. Universitario tuvo un par de opciones de empatar el partido, pero los delanteros estuvieron finos en el ataque.

De esta manera, la 'U' se queda en el cuarto lugar con 18 unidades, a seis de los líderes Alianza Lima y Los Chankas.

Universitario vs Melgar: alineaciones confirmadas

FBC Melgar: Carlos Cáceda; Juan Escobar, Matías Lazo, Alec Deneumostier, Nelson Cabanillas; Nicolás Quagliata, Javier Salas, Walter Tandazo, Matías Zegarra; Brian Guzmán y Jhonny Vidales.

Universitario: Miguel Vargas; Cain Fara, Williams Riveros, César Inga; Andy Polo, Jairo Concha, Jesús Castillo, Héctor Fertoli, César Carabali; Edison Flores y Alex Valera.

En su debut con Sport Boys Miguel Trauco fue expulsado y protagonizó gresca en duelo con Alianza Atlético



Debut no tan soñado con la Rosada. Miguel Trauco, quien jugaba su primer partido con Sport Boys, terminó siendo expulsado y protagonizando una gresca en el cotejo ante Alianza Atlético por la fecha 11 del Torneo Apertura 2026.

El partido en Sullana se mostraba tranquilo. Ambos equipos peleaban palmo a palmo el dominio del campo. Pero, todo cambió en el segundo tiempo.

A los 86 minutos, Miguel Trauco y Germán Díaz se enfrascaron en un duelo verbal tras un tiro libre a favor de Alianza Atlético. De hecho, el ex jugador de Alianza Lima se mostró muy molesto.

A los segundos, el juez principal decidió expulsar a los dos jugadores. Díaz, mientras se dirigía al túnel, le hablaba al cuarto hombre diciendo que no sabía por qué lo había expulsado. Que solo había dicho algo y que por eso no había expul-

sión.

Momentos después, Trauco se dirigió a la misma dirección por donde salía Díaz, acompañado por jugadores y conando técnico de ambos equipos.

Al segundo, se puede apreciar como los jugadores que se encontraban en el campo de juego empezaron a correr hacia el túnel, donde ya había un tumulto.

Es aquí donde se ve a varios futbolistas cubrir a Miguel Trauco, y es que un sector de los hinchas locales estaban lanzando objetos. De hecho, algunos jugadores de Alianza Atlético le pedían a sus hinchas no lanzar más objetos. Tras unos minutos, Carlos Zambrano, quien jugó como titular en Sport Boys, le dijo al árbitro que no se podía jugar porque los hinchas estaban insultando a Trauco. Pero, el partido siguió.

San Martín dio el primer paso

Venció 3-0 a Alianza Lima en la primera final de la Liga Peruana de Vóley



En un partido parejo, a pesar del marcador final, San Martín derrotó 3-0 a Alianza Lima (25-23, 25-23 y 25-21) en la primera final de la Liga Peruana de Vóley 2025-2026.

El primer empezó muy parejo. San Martín tomó el dominio del juego antes de los diez puntos y lo estiró hasta los 19, cuando Alianza Lima logró recortar, igualar y pasar arriba en el marcador. Pero, las Santas mejoraron sus registros, logrando llevar el juego por 25-23.

La segunda manga empezó al revés. Las bicampeonas tomaron la delantera y se colocaron cinco puntos por encima de las Santas. Pero, las universitarias poco a poco recortaron la diferencia, igualándolo a los 18. En ese momento, mejoraron la recepción y el ataque, ganándolo también por 25-23.

El tercer set arrancó con un San Martín dominante. Rápidamente, se pusieron ocho puntos por encima de su rival, lo que hacía presagiar un juego rápido. Pero, Alianza Li-

ma recortó poco a poco la diferencia, poniéndose a cua-

tro puntos. Pero, los errores en saque y recepción lleva-

ron a la San Martín a llevarse el set por 25-21.

El Amigo Don Nahui **TERROR AL ALZHEIMER**

Tras conocer los síntomas del alzheimer, vivo atemorizado ante el riesgo de contraer este mal. Acabo de cumplir 60 años y mi temor se está convirtiendo en terror. SANTIAGO espera me diga cómo me salvo.



RESPUESTA: El Alzheimer es una demencia. No solo se compromete la memoria sino las demás funciones cerebrales superiores. El doctor Carlos Sandoval Cáceres, autor del libro "La enfermedad del olvido: confrontando el alzhéimer y otras demencias", nos da siete recomendaciones fundamentales para envejecer manteniéndonos independientes. 1. Actividad física: Se recomienda realizar ejercicios aeróbicos para mejorar el rendimiento del corazón y la circulación, así como ejercicios anaeróbicos que ayuden a desarrollar musculatura y eviten la fragilidad propia del envejecimiento. Puedes elegir entre caminar, trotar, correr, nadar, bailar y levantar pesas. 2. Actividad mental: Aprende algo nuevo cada día, desde letras de canciones, poesías, hasta palabras nuevas. Lee todo lo que puedas y trata de resolver crucigramas, sopa de letras y sudokus. 3. Actividad social: Hay que interactuar con los demás, desde ir a fiestas y paseos hasta simplemente conversar. Debe procurarse las relaciones intergeneracionales, es decir, entre adultos mayores con jóvenes para que ambos se nutran de conocimientos, y pertenecer a un club social para participar en actividades grupales de deportes, artes, paseos, etc. 4. Tranquilidad y paz espiritual: Se debe estar en paz con la conciencia, no tener recuerdos negativos, ni rencores hacia nadie, aprender a perdonar, no envidiar la suerte del otro y aprender a vivir con lo que se tiene. 5. Controles y chequeos médicos regulares: Hay que acudir regularmente al médico para promover la salud y realizar actividades de prevención de las enfermedades. 6. Estilo de vida saludable: Se incluye una dieta rica en verduras y frutas, la práctica de ejercicios físicos, dormir el tiempo justo, vacunas para evitar infecciones (influenza, neumonía, hepatitis) y una esmerada limpieza corporal contra las infecciones. 7. Lo que se debe evitar: El alcohol, tabaco, drogas, la automedicación y el abuso de café cuando se produce trastornos como taquicardias, arritmias.



< Une los puntos >



SUDOKU

	2		8			7	5	
7				5		9		4
4				9				
	4	7			1		6	
				3				
	5		7			3	2	
				1				9
2		8		6				3
	9	1			5		4	
6	9		1	8				
		2	3	6				1
5					2	9	8	
2		4			6		3	
	7		5	8			4	
	3		2			6		8
	5	1	6					2
7				5	1	4		
				2	7		9	5

Pupi ahora

AVES RAPACES

- ÁGUILA
- CABURÉ
- GERIFALTE
- ALCOTÁN
- CÁRABO
- HALCÓN
- AURA
- CERNÍCALO
- LECHUZA
- AUTILLO
- CIGUAPA
- MOCHUELO
- AZOR
- CÓNDROR
- SECRETARIO
- BÚHO
- ÉSMEREJÓN
-
- BUITRE
- GAVILÁN
-

E	N	U	E	P	J	A	H	B	U	I	T	R	E	N	P	J	U	G	M
G	A	B	Y	I	L	A	R	J	N	U	P	M	O	B	O	E	P	Z	L
H	J	U	O	L	L	I	T	U	A	H	B	C	U	O	T	O	S	J	U
P	U	A	H	O	Z	C	B	A	A	L	L	A	S	L	E	M	U	C	E
M	G	N	S	U	I	E	U	M	G	A	L	J	A	E	O	P	B	I	H
P	Z	D	E	T	L	R	A	S	H	U	O	F	N	U	J	H	G	G	C
N	R	O	Z	A	H	N	A	U	A	B	I	O	Z	H	B	S	N	U	H
C	U	C	E	S	R	I	P	T	T	R	P	L	E	C	H	U	Z	A	U
O	G	L	A	T	N	C	U	J	E	I	U	G	A	O	Z	E	O	P	Z
N	M	A	I	L	A	A	H	G	U	R	L	E	H	M	C	J	G	A	E
D	U	U	E	B	C	L	B	U	R	A	C	L	U	A	S	N	E	M	A
O	B	P	U	M	Z	O	N	N	E	S	M	E	R	E	J	O	N	U	E
R	N	R	Z	J	G	E	T	J	P	O	E	A	S	O	M	Z	H	J	G
Z	E	H	N	A	L	I	V	A	G	P	B	P	A	U	G	I	C	U	P
U	N	O	J	R	E	M	S	E	N	O	D	A	C	I	N	R	E	C	B



Marisol envía carta notarial a Magaly Medina y exige disculpas públicas por comentarios sobre su físico

El enfrentamiento entre Marisol y Magaly Medina continúa. Luego de que la conductora de Magaly TV: La Firme criticara la apariencia y vestimenta de la cantante en su más reciente videoclip, la intérprete de cumbia respondió enviando una carta notarial en la que exige una disculpa pública.

De acuerdo con el documento —difundido por el programa Amor y Fuego el viernes 17 de abril—, el estudio Paredes Abogados, que representa a la artista, remitió la notificación por presuntas expresiones difamatorias y discriminatorias, tipificadas en los artículos 132 y 323 del Código Penal.

¿Por qué le enviaron una carta notarial?

En el documento, la defensa de Marisol califica como “lamentables y denigrantes” los comentarios emitidos por la periodista en sus programas del 9 y 10 de abril.

“Es lamentable y denigrante que una mujer discrimine e incite a la discriminación contra otra mujer”, se lee en la carta, que también señala que las frases utilizadas fueron “cuadrada”, “tamal malenvuelto”, “costal de papas” y “carnes fofas”.

Asimismo, se establece un plazo de 24 horas para que Magaly Medina se rectifique y ofrezca disculpas públicas. De lo contrario,

la cantante advierte que iniciará acciones legales por difamación agravada, discriminación e incitación a la discriminación.

“Se procederá a interponer las acciones legales correspondientes para salvaguardar el honor, la imagen y la reputación de nuestra patrocinada”, señala el documento.

¿Cómo ha respondido Magaly Medina?

Hasta el momento, Magaly Medina no ha respondido directamente a la carta notarial. Sin embargo, días antes defendió sus comentarios y rechazó las críticas en su contra.

“La gente que es artista, que está frente a cámaras, tiene que soportar la crítica. Eso no se llama bullying, se llama crítica”, afirmó en su programa el viernes 10 de abril.

La periodista también sostuvo que los artistas deben cuidar su imagen frente al público. “Un artista que respeta a su público tiene que tratar de lucir lo mejor posible, porque la gente no solo compra la entrada por la voz, sino también por verlo”, agregó.

La actriz francesa Nadia Farès falleció a los 57 años, una semana después de haber sido encontrada inconsciente en una piscina en París. Las hijas de la intérprete confirmaron la noticia el 17 de abril a través de un comunicado que difundió la agencia AFP. “Con inmensa tristeza anunciamos el fallecimiento de Nadia Farès”, señalaron Cylia y Shana Chasman. “Francia ha perdido a una gran artista, pero para nosotras, es una madre a la que acabamos de perder”.

Un día después de confirmarse su muerte, Cylia compartió un mensaje en sus redes sociales en el que expresó su dolor por la pérdida.

“Me duele despedirme, pero mamá, te haré sentir muy orgullosa”, escribió. “Estoy muy feliz de que nos hayamos acercado aún más en tus últimos meses. Me entenderías mejor que nadie y no sé cómo voy a recuperarme. La gente siempre dice que soy tu mini versión y es el mejor cumplido”.

En su extenso mensaje, también agregó: “No solo eras una mamá increíble, sino también mi mejor amiga... Te amo, por favor cuidame. Me has mostrado lo rápido que

Murió la actriz francesa Nadia Farès a los 57 años tras ser hallada inconsciente en una piscina



puede cambiar la vida, literalmente de la noche a la mañana. Llevaré eso conmigo todos los días y haré que cada día cuente por ti”.

De acuerdo con el diario Le Monde, Farès fue sacada inconsciente de una piscina en un gimnasio privado en París el domingo 11 de abril. Tras el incidente, sufrió un paro

cardíaco que la dejó en coma.

La actriz permaneció hospitalizada en el hospital Pitié-Salpêtrière, donde finalmente falleció el viernes. Las autoridades han abierto una investigación sobre lo ocurrido, aunque, hasta el momento, no se han detectado irregularidades.



CAMELIA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169